



COMISION DE FIESTAS
DELEGADA DEL CONCEJO DE
ADMINISTRACION DE
MONTEVIDEO

SIRVASE CITAR

N.º

A C T A N. 1

En Montevideo, a los dos días del mes de julio del año mil novecientos veintiocho, siendo las 15 y 30, se reúne la Comisión de Fiestas Delegada del Concejo de Administración de Montevideo, con la asistencia de los señores Dagnino (Presidente), Batlle Pacheco, Damboriana, Clavelli y Pacheco.-

ILUMINACION EXTRAORDINARIA DEL CARNAVAL DE 1929.-

Se da lectura a una nota presentada por la Secretaría de la Comisión en la que se propone dar comienzo desde ya a los trabajos relacionados con la iluminación del próximo Carnaval.-

Puesta a consideración y después de un breve cambio de ideas, se resuelve proponer al H. Concejo la iniciación de esa obra, aprovechando al efecto todos los materiales utilizados en el presente año, con lo que se obtendría un notable beneficio económico, pudiéndose calcular en varios miles de pesos lo que se rebajaría en el costo de esos trabajos.- Solicitar también del H. Concejo la autorización necesaria para obtener de las distintas reparticiones municipales el concurso del personal de herreros, electricistas, peones etc, a fin de que a la mayor brevedad se puedan iniciar los mencionados trabajos.-

CONTRATACION DE MANO DE OBRA.- Se autoriza a contratar

con el señor Andrés Rasseti, por la cantidad de quinientos cuarenta pesos (\$ 540.-) la confección del trabajo de electricidad que requieren ciertos artefactos que se utilizaron en las iluminaciones anteriores, con el objeto de que éstos puedan ser adaptados en la del año próximo.-

SOLICITUD DE RECURSOS.-

Se dispuso gestionar del Concejo de Administración de Montevideo gire orden de pago a favor de la Comisión por la suma de un mil pesos (\$ 1.000.-) con el fin de atender los gastos previos que se originen con la iniciación de los trabajos para la iluminación extraordinaria, indicándose la conveniencia de imputar esa suma al rubro "Alumbrado Público".-

PROYECTO DE ILUMINACION .-

Por último se acordó encomendar al arquitecto don José Mazzara, formule un proyecto de iluminación para la avenida 18 de Julio y plazas Independencia y Cagancha, el que deberá ser sometido a consideración de la Comisión de Fiestas.-

No siendo para más el acto le levanta la sesión a la hora 16.-

Alonso Alonso

Alonso Alonso